

ANEXO

“Foro de Participación Ciudadana: Modificación de parámetros operativos de las líneas N° 61 y 62”

Propuesta de modificación de parámetros operativos

En el marco de lo dispuesto por las Resoluciones N° 53 y 60 del 2025, de la Secretaría de Transporte del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se publica en este Foro una propuesta de modificación de parámetros operativos de las líneas 61 y 62.

Al respecto, este Foro estará abierto para la participación desde el día de su publicación hasta pasados QUINCE (15) días corridos.

Descripción sintética de las modificaciones:

Modificación de parámetros operativos y variación de frecuencias de las líneas N° 61 y 62, las cuales contemplan:

Línea N° 61:

- Recorrido A: Variación de frecuencias de los servicios.
- Recorrido B: Desdoblamiento sobre recorrido A.
- Recorrido C: Fraccionamiento sobre recorrido A (Plaza Constitución - Retiro).
- Recorrido D: Fraccionamiento sobre recorrido A (Plaza Constitución - Plaza Miserere)

Línea N° 62:

- Recorrido A: Variación de frecuencias de los servicios.
- Recorrido B: Desdoblamiento sobre recorrido A.
- Recorrido C: Fraccionamiento sobre recorrido A (Plaza Constitución - Retiro).

Nuevos parámetros operativos:

LÍNEA N° 61

Servicios Comunes Básicos

RECORRIDO A: PLAZA CONSTITUCIÓN - PLAZA CONSTITUCIÓN

Itinerario entre cabeceras

Desde el PREDIO DE REGULACIÓN ÁREA PLAZA CONSTITUCIÓN por AVENIDA CASEROS, contracarril GENERAL HORNOS, BRASIL, BERNARDO DE IRIGOYEN, AVENIDA JUAN DE GARAY, COMBATE DE LOS POZOS, AVENIDA BRASIL, MATHEU, HUMBERTO 1o, AVENIDA JUJUY, AVENIDA PUEYRREDÓN, AVENIDA DEL LIBERTADOR, ingreso a carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle COCHABAMBA, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA ESTE, AVENIDA BRASIL hasta ingresar al predio de regulación.

La **frecuencia** no podrá ser superior a UN (1) servicio cada SEIS (6) minutos TREINTA (30) segundos, ni inferior a OCHO (8) minutos TREINTA (30) segundos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.

RECORRIDO B: PLAZA CONSTITUCIÓN - PLAZA CONSTITUCIÓN por Barrio Rodrigo Bueno

Itinerario entre cabeceras

Desde el PREDIO DE REGULACIÓN ÁREA PLAZA CONSTITUCIÓN por AVENIDA CASEROS, contracarril GENERAL HORNOS, BRASIL, BERNARDO DE IRIGOYEN, AVENIDA JUAN DE GARAY, COMBATE DE LOS POZOS, AVENIDA BRASIL, MATHEU, HUMBERTO 1o, AVENIDA JUJUY, AVENIDA PUEYRREDÓN, AVENIDA DEL LIBERTADOR, SAN MARTIN, AVENIDA EDUARDO MADERO, MARIQUITA SANCHEZ DE THOMPSON, AVENIDA ALICIA MOREAU DE JUSTO, CECILIA GRIERSON, JUANA MANSO, ROSARIO VERA PEÑALOZA, JULIETA LANTERI, AVENIDA ELVIRA RAWSON DE DELLEPIANE, AVENIDA ESPAÑA, DELIA DEGLIUOMINI, SISA BARTOLINA, YMA SUMAC, AVENIDA ESPAÑA, AVENIDA ELVIRA RAWSON DE DELLEPIANE, AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA ESTE, AVENIDA BRASIL hasta ingresar al predio de regulación.

La **frecuencia** no podrá ser superior a UN (1) servicio cada QUINCE (15) minutos ni inferior a VEINTIÚN (17) minutos TREINTA (30) segundos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.

RECORRIDO C: PREDIO DE REGULACIÓN PLAZA CONSTITUCIÓN - RETIRO

Itinerario entre cabeceras

DESDE LIBERTADOR Y BASAVILBASO POR LIBERTADOR, AVENIDA DEL LIBERTADOR, ingreso a carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle COCHABAMBA, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA ESTE, AVENIDA , BRASIL hasta ingresar al predio de regulación.

Los servicios del Recorrido C se prestarán los días hábiles en las siguientes franjas horarias:

IDA A PLAZA CONSTITUCIÓN: de SEIS (6) horas a VEINTE (20) horas.

La **frecuencia** no podrá ser superior a UN (1) servicio cada VEINTIUNO (21) minutos TREINTA (30) segundos, ni inferior a VEINTIOCHO (28) minutos TREINTA (30) segundos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.

RECORRIDO D: PREDIO DE REGULACIÓN PLAZA CONSTITUCIÓN - ONCE

Itinerario entre cabeceras

Desde el PREDIO DE REGULACIÓN ÁREA PLAZA CONSTITUCIÓN por AVENIDA CASEROS, contracarril GENERAL HORNOS, BRASIL, BERNARDO DE IRIGOYEN, AVENIDA JUAN DE GARAY, COMBATE DE LOS POZOS, AVENIDA BRASIL, MATHEU, HUMBERTO 1°, AVENIDA JUJUY, AVENIDA PUEYRREDÓN hasta BARTOLOMÉ MITRE.

Los servicios del Recorrido D se prestarán los días hábiles en las siguientes franjas horarias:

IDA A ONCE: de SEIS (6) horas a VEINTE (20) horas.

La **frecuencia** no podrá ser superior a UN (1) servicio cada DOCE (12) minutos TREINTA (30) segundos, ni inferior a DIECISIETE (17) minutos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.

LÍNEA N° 62

Servicios Comunes Básicos

RECORRIDO A: PLAZA CONSTITUCIÓN - PLAZA CONSTITUCIÓN

Itinerario entre cabeceras

DESDE PREDIO DE REGULACIÓN, AVENIDA CASEROS, CONTRACARRIL HORNOS (Parada inicio), BRASIL, ingreso a carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle BRASIL, carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA DEL LIBERTADOR, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, ingreso a la segunda dársena paralela a la AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA ubicada entre FRANCISCO ROMERO y DOCTOR CARLOS VAZ FERREIRA, egreso por FRANCISCO ROMERO, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, AVENIDA PUEYRREDÓN, AVENIDA JUJUY, PAVÓN, COMBATE DE LOS POZOS, AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA OESTE, AVENIDA BRASIL hasta LIMA ESTE, continuando por AVENIDA BRASIL hasta ingresar al predio de regulación.

La **frecuencia** no podrá ser superior a UN (1) servicio cada SEIS (6) minutos ni inferior a OCHO (8) minutos TREINTA (30) segundos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.

RECORRIDO B: PLAZA CONSTITUCIÓN - PLAZA CONSTITUCIÓN por Barrio Rodrigo Bueno

Itinerario entre cabeceras

DESDE PREDIO DE REGULACIÓN, AVENIDA CASEROS, CONTRACARRIL HORNOS (Parada inicio), BRASIL, AVENIDA PEDRO DE MENDOZA (sentido sur), GUALEGUAY, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA (sentido norte), AVENIDA ELVIRA RAWSON DE DELLEPIANE, AVENIDA ESPAÑA, DELIA DEGLIUOMINI, SISA BARTOLINA, YMA SUMAC, AVENIDA ESPAÑA, AVENIDA ELVIRA RAWSON DE DELLEPIANE, JULIETA LANTERI, ROSARIO VERA PEÑALOZA, JUANA MANSO,

CECILIA GRIERSON, AVENIDA. CORDOBA, AVENIDA LEANDRO N. ALEM, AVENIDA DEL LIBERTADOR, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, ingreso a la segunda dársena paralela a la AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA ubicada entre FRANCISCO ROMERO y DOCTOR CARLOS VAZ FERREIRA, egreso por FRANCISCO ROMERO, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, AVENIDA PUEYRRREDÓN, AVENIDA JUJUY, PAVÓN, COMBATE DE LOS POZOS, AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA OESTE, AVENIDA BRASIL hasta LIMA ESTE, continuando por AVENIDA BRASIL hasta ingresar al predio de regulación.

La **frecuencia** no podrá ser superior a UN (1) servicio cada QUINCE (15) minutos ni inferior a VEINTIÚN (21) minutos TREINTA (30) segundos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.

RECORRIDO C: PREDIO DE REGULACIÓN PLAZA CONSTITUCIÓN - RETIRO

Itinerario entre cabeceras

DESDE PREDIO DE REGULACIÓN, AVENIDA CASEROS, CONTRACARRIL HORNOS (Parada inicio), BRASIL, ingreso a carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle BRASIL, AVENIDA PASEO COLÓN, carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de RICARDO ROJAS, AVENIDA LEANDRO N. ALEM, AVENIDA DEL LIBERTADOR hasta BASAVILBASO.

Los servicios del Recorrido C se prestarán los días hábiles en las siguientes franjas horarias:

IDA A RETIRO: de SEIS (6) horas a VEINTE (20) horas.

La frecuencia no podrá ser superior a UN (1) servicio cada SIETE (7) minutos ni inferior a DIEZ (10) minutos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.

Material Rodante:

Línea N° 61:

Parque máximo: VEINTISÉIS (26) vehículos.

Parque mínimo: DIECIOCHO (18) vehículos.

Línea N° 62:

Parque máximo: VEINTISÉIS (26) vehículos.

Parque mínimo: DIECIOCHO (18) vehículos.

Para ver los nuevos recorridos, [hace click aquí.](#)

Para participar del foro, [hacé click aquí.](#)



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Anexo Resolución Foro Participativo Líneas 61-62.-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.